

LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA EN CANARIAS, PROPUESTA DE INCENTIVO A TRAVÉS DE LA IMPLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO

ENERGY SUSTAINABILITY IN THE CANARY ISLANDS, PROPOSED INCENTIVE THROUGH THE INVOLVEMENT OF CREDIT INSTITUTIONS

Autora: González Castro, Omayra Magdalena

Tutora: Mendoza Aguilar, Judit

Grado en Contabilidad y Finanzas
Facultad de Economía, Empresa y Turismo
Curso académico 2022 / 2023
Convocatoria: junio
San Cristóbal de la Laguna, 1 de junio de 2023

Resumen

Este trabajo contextualiza las finanzas sostenibles en el caso de Canarias, exponiendo la problemática en materia energética y proponiendo una campaña de incentivo y concienciación adaptada a Cajasiete - Caja Rural. Para ello, se realiza una revisión del marco normativo, de la importancia y del estado de implementación de las finanzas sostenibles -a nivel europeo, español y canario- y se realiza un análisis comparativo de mercado para establecer las opciones actuales de financiación sostenible en Canarias.

La metodología empleada consiste en: revisión de la literatura científica, elaboración de una base de datos a través fuentes públicas (INE) y privadas (entidades de crédito) y un análisis comparativo de los informes de impacto sostenible de las cinco entidades de crédito con mayor cuota de mercado en Canarias. Este estudio evidencia el importante papel de las Instituciones de Crédito para el desarrollo de las finanzas sostenibles y da pie a nuevos trabajos de investigación.

Palabras clave: Campaña, Finanzas sostenibles, Instituciones de Crédito, ODS, Sostenibilidad energética.

Abstract

This paper contextualizes sustainable finance in the case of the Canary Islands, exposing the problems related to energy and proposing an incentive and awareness campaign adapted to Cajasiete - Caja Rural. To this end, a review of the regulatory framework, the importance, and the state of implementation of sustainable finance - at European, Spanish and Canary Islands level - is carried out and a comparative market analysis is made to establish the current options for sustainable finance in the Canary Islands.

The methodology employed consists of a review of the scientific literature, the creation of a database using public (INE) and private (credit institutions) sources and a comparative analysis of the sustainable impact reports of the five credit institutions with the largest market share in the Canary Islands. This study demonstrates the important role of credit institutions in the development of sustainable finance and provides the basis for further research work.

Keywords: Campaign, Sustainable Finance, Credit Institutions, SDGs, Energy Sustainability.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1 MARCO TEÓRICO	6
1.1 INICIATIVAS EUROPEAS SOSTENIBLES, EL PUNTO DE PARTIDA.....	6
1.2 CONCEPTO DE FINANZAS SOSTENIBLES	7
1.2.1 Factores ASG	7
1.2.2 Inversión Sostenible y Responsable	8
1.2.3 Importancia de los ASG y problemática actual	9
1.3 NORMATIVA Y AVANCES DE EUROPA	9
1.3.1 Plan de Acción para financiar el crecimiento sostenible	10
1.3.2 Reglamento (UE) 2019/2088	10
1.3.3 Normas técnicas regulatorias.....	10
1.3.4 Modelos de financiación sostenible en Europa	11
1.4 LOS PASOS DE ESPAÑA	12
1.4.1 Normativa española	12
1.4.2 El movimiento de la banca	12
1.4.3 Evolución de activos ASG gestionados en España	13
1.5 EL CASO DE CANARIAS COMO REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA	13
2 INSTITUCIONES DE CRÉDITO, IMPLICACIÓN SOSTENIBLE	16
2.1 BANCA Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO	16
2.2 ENTIDADES CON MAYOR CUOTA DE MERCADO EN LAS ISLAS	17
2.3 INFORMES DE IMPACTO SOSTENIBLE.....	18
2.3.1 Comparativa de los informes de impacto	23
2.4 CAMPAÑA CANARIAS SOSTENIBLE	24
2.4.1 Definición de la campaña.....	24
2.4.2 Costes y beneficios económicos de la campaña	28
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFÍA	30
ANEXOS.....	35
ANEXO 1. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PROPIO Y TABLAS EXCEL	35
ANEXO 2. RESUMEN DE ACRÓNIMOS	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre el modelo de financiación sostenible y los ODS.....	11
Tabla 2. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de CaixaBank.....	19
Tabla 3. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Santander.....	20
Tabla 4. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de BBVA.....	21
Tabla 5. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Cajasiete	22
Tabla 6. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Cajamar.....	23
Tabla 7. Sistema de ponderaciones para remuneración sostenible.....	25
Tabla 8. Acciones de comunicación para la campaña	27
Tabla 9. Mercado de clientes total y potencial.	28
Tabla 10. Costes en acciones de comunicación, publicidad.....	28
Tabla 11. Costes en acciones de comunicación, marketing digital.	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Línea temporal de incorporaciones a la NZBA.	13
Gráfico 2. Evolución de activos gestionados con criterios ASG en España.....	13
Gráfico 3. Instrumentos de planificación de la acción climática	14
Gráfico 4. Vehículos eléctricos en Canarias	15
Gráfico 5. Volumen de oficinas por entidad de crédito en Canarias.	17
Gráfico 6. Peso de entidades por provincias Canarias	18

INTRODUCCIÓN

Las finanzas sostenibles son aquellas que tienen en cuenta los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza a la hora de tomar decisiones financieras (Ziolo et al., 2021). La importancia de la financiación sostenible es clave para mitigar los riesgos físicos generados por el cambio climático, pero sus estrategias y metodologías se siguen definiendo hoy en día, por lo que no se cuentan con procesos estandarizados (OECD, 2020). Además, se alude a la importancia de reestructurar el sistema financiero para alinearnos con los objetivos de Europa, a través de la creación de un mercado ajustado para satisfacer las expectativas de financiación (Ziolo et al., 2021) y se menciona la importancia de la colaboración del gobierno, el sector privado y la población (Naciones Unidas, s.f).

En el caso de las Islas Canarias, debido a su localización geográfica, la cual, genera una dependencia económica del exterior y una capacidad de desarrollo limitada, las dificultades de desarrollo en materia de sostenibilidad son aún mayores, siendo uno de los problemas principales el envejecimiento y la poca diversificación del sector energético (La Moncloa s.f). Por ello, la Unión Europea ha establecido los artículos donde se reconoce, entre otras regiones, a Canarias como región ultraperiférica. El objetivo de dichos artículos es “paliar las dificultades derivadas de la gran lejanía geográfica de estas regiones” (Tratado de funcionamiento de la Unión Europea, s.f).

Este trabajo de fin de grado tiene por objetivo contextualizar las finanzas sostenibles en el caso de Canarias, con su particular problemática en cuanto a la sostenibilidad energética, a través de una campaña que incentive la financiación sostenible. Con ello, se pretende avanzar en pro de la sostenibilidad para mejorar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia energética, en concreto los ODS 7 (energía asequible y no contaminante), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsables) y 13 (acción por el clima).

Dicho objetivo, se desarrolla a través de tres objetivos específicos: (1) Contextualización del concepto, la importancia y el marco normativo de las finanzas sostenibles, así como el estado de su implementación a nivel europeo, español y la problemática en Canarias; (2) Realización un análisis comparativo de mercado para establecer las opciones actuales de financiación sostenible con las que cuentan los habitantes de las islas; (3) Elaboración de una propuesta de campaña para incentivar las peticiones de préstamos sostenibles e informar a la ciudadanía sobre los principales problemas en materia energética en Canarias.

La metodología empleada para dar respuesta al objetivo específico (1) consiste en una revisión bibliográfica de la literatura científica y del marco regulatorio existente. Para la ejecución del objetivo (2), se construye una base de datos del total de sucursales a partir de la consulta de datos de las trece entidades de crédito que operan en las islas y, posteriormente, se revisan los informes de impacto sostenible de las cinco entidades con mayor cuota de mercado en Canarias, según dicha base de datos. El objetivo específico (3) se consigue en base a la consulta de fuentes bibliográficas y las conclusiones obtenidas en los objetivos (1 y 2), unido a la aportación propia.

Este trabajo está estructurado en dos capítulos. En el primer capítulo, el marco teórico, se plantea la importancia de la financiación para la consecución de los ODS, exponiendo los principales conceptos y regulaciones llevadas a cabo por Europa, España y Canarias. También se desarrolla el caso de Canarias en materia de eficiencia energética, mostrando la problemática actual. En el segundo capítulo, el estudio del caso, se realiza un análisis comparativo de los tipos de financiación que ofertan las principales Instituciones de Crédito con sede en Canarias en materia de sostenibilidad, más específicamente, los relacionados con el sector de la energía y se propone una campaña, adaptada a la Cooperativa de Crédito Cajasiete Caja Rural, que incentive la contratación de préstamos sostenibles y promueva la concienciación ciudadana a través de charlas e información vinculada a la propia campaña, en pro del desarrollo de los ya mencionados ODS 7,11,12 y 13 en las islas.

1 MARCO TEÓRICO

En este capítulo, en primer lugar, se contextualiza y expone normativa europea, española y canaria establecida para mejorar e implementar las finanzas sostenibles en nuestro sistema financiero, explicando conceptos relevantes en materia de sostenibilidad y vinculando la financiación con los ODS. En segundo lugar, se habla sobre la principal problemática del sector energético en Canarias, explicando las principales dificultades y las acciones de sostenibilidad llevadas a cabo por el gobierno de la región.

1.1 INICIATIVAS EUROPEAS SOSTENIBLES, EL PUNTO DE PARTIDA

El cambio climático es una realidad. Como manifiesta Greenpeace, 2022 ha sido el año de mayores impactos negativos debido al cambio climático, siendo el año más caluroso en España desde hace 107 años y el peor año en incendios de las últimas tres décadas. Además, 2022 ha sido de los años más secos, debido a grandes olas de calor y con precipitaciones un 25% inferior a la media.

La subida de las temperaturas, los eventos climáticos inusuales o las catástrofes naturales son algunos de los riesgos físicos que existen actualmente, ya que impactan y están asociados directamente con el deterioro ambiental del planeta. Como exponen Clara González Martínez (2021) o Alejandro Ferrer et al. (2021) en sus análisis, estos riesgos obligan a establecer nuevas hojas de ruta en materia fiscal, ambiental o tecnológica con el fin de reducir las emisiones de efecto invernadero para crear un crecimiento sostenible. Ahora bien, dicho proceso requiere de un elevado volumen de financiación, haciendo que para algunos sectores el coste sea demasiado alto.

La primera base jurídica que sienta los cimientos sobre el medioambiente y sostenibilidad en la Unión se remonta al año 1987 a través del Acta Única Europea. En 1993 con el Tratado de Maastricht, el ámbito medioambiental pasó a ser un ámbito político oficial y gracias al Tratado de Ámsterdam en 1999, se obligó a integrar la protección medioambiental en todas las políticas

sectoriales¹. Ahora bien, no fue hasta 2009, con el Tratado de Lisboa, que la sostenibilidad se convirtió en un objetivo específico de máxima importancia (Parlamento Europeo, s.f.).

En el año 2015 surge el acuerdo de París y se adopta la Agenda 2030 donde se incluyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, creados para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que en 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. (Los ODS en acción, 2023). Dicho acuerdo surge para mitigar los riesgos físicos anteriormente mencionados, promoviendo la reducción de las emisiones de efecto invernadero y fomentando las inversiones que puedan respaldar el crecimiento sostenible. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son claves para el desarrollo y crecimiento de nuestro planeta, por esa razón, es necesaria la colaboración de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad (Naciones Unidas, s.f.).



Fuente: Naciones Unidas s.f

1.2 CONCEPTO DE FINANZAS SOSTENIBLES

Se denominan finanzas sostenibles aquellas que tienen en cuenta los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras (Ziolo et al., 2021). Estos criterios, conocidos como factores ASG, se definen a continuación.

1.2.1 Factores ASG



Criterio Ambiental: Este criterio estudia cómo impacta la actividad de la empresa en el medio ambiente y de qué manera se contribuye a frenar el cambio climático. Se valora si la empresa consume eficientemente sus materias primas, si gestiona adecuadamente los recursos generados, de qué forma ayuda a conservar los recursos naturales o su impacto en la contaminación o la deforestación.



Criterio Social: El criterio social analiza si se están cumpliendo con los criterios éticos y de responsabilidad, como puede ser el respetar los Derechos Humanos, evitar la explotación infantil, crear un espacio saludable de trabajo para los empleados o generar buenas condiciones laborales.



Criterio de Gobernanza: En este criterio se engloban las cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo, teniendo muy en cuenta la diversidad y la igualdad en la

¹ Políticas que abordan o afectan a una actividad económica específica.

estructura de las juntas directivas, si en la directiva hay corrupción o se han realizado sobornos, además de analizar la transparencia y las conductas anticompetitivas (Álvarez, s.f).

Aunque estos criterios observan su punto álgido estos últimos años, lo cierto es que las primeras menciones datan en el año 2004 en el informe titulado *"Who Cares Wins"*. Este informe dio pie a que la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés) elaborara el Informe de *"Freshfields"* donde se justifica la importancia de usar este tipo de valoración financiera.

Un año después, en 2005, el entonces secretario de las Naciones Unidas, Kofi Annan, reunió a un grupo de inversores mundiales para que desarrollaran los Principios para la Inversión Responsable, en adelante, PRI, del inglés *Principles for Responsible Investment*. La misión del PRI es "lograr un sistema financiero global sostenible fomentando la adopción de los Principios y la colaboración en su implementación; fomentando la buena gobernanza, la integridad y la rendición de cuentas; y abordando los obstáculos a un sistema financiero sostenible que se encuentran dentro de las prácticas, estructuras y regulaciones del mercado" (PRI, s.f).

Tanto el informe de *"Who Cares Wins"* como el de *"Freshfields"*, fueron relevantes para fundamentar los cimientos de la PRI, que se lanza en el año 2006.

1.2.2 Inversión Sostenible y Responsable

Se entiende por Inversión Sostenible y Responsable, a partir de ahora ISR, aquella que además de incluir criterios financieros tradicionales, considera los criterios ASG antes de tomar una decisión de inversión (Garrido, 2018).

Garrido (2018) manifiesta que, actualmente, son siete las estrategias ISR que se están llevando a cabo. Estas se dividen en dos bloques, los criterios negativos y los positivos, pero no son excluyentes entre sí ya que se pueden llegar a usar conjuntamente.

Criterios negativos:

1. Exclusiones: Se eliminan de las carteras aquellas inversiones cuyas temáticas no se alineen con los valores sociales o estén vinculadas con actividades poco sostenibles como puede ser el tabaco, el alcohol o el armamento.
2. Evaluación basada en normas: Se excluyen las empresas que no respetan las normas internacionales y los derechos fundamentales.

Criterios positivos:

3. Inversión temática: Esta estrategia se centra en invertir en sectores específicos que contribuyan al medio ambiente como puede ser la gestión del agua o las infraestructuras sociales.
4. *Best in class*: En las estrategias *best in class*, se seleccionan a las compañías con mejores calificaciones ASG en un sector.
5. *Engagement*: Mejorar el gobierno corporativo a través de procesos de diálogo con las compañías para trasladar cuestiones de mejora en la corporación.

6. Inversión de impacto: Son inversiones que no solo tienen en cuenta indicadores económicos, sino que, además, valoran el impacto medioambiental.
7. Integración ASG: Incorporar los factores ASG al análisis financiero tradicional.

Según el estudio realizado por Spainsif² (2022), la estrategia actual más utilizada para cumplir con la filosofía ISR es la Integración ASG debido, en parte, a la continua estimulación por parte de la Unión Europea a través de las nuevas normativas y regulaciones.

1.2.3 Importancia de los ASG y problemática actual

El estudio del PRI (s.f) expone ejemplos prácticos para entender la importancia de analizar, no solo la información financiera, sino además aplicar estos criterios para evitar caídas en la cotización del mercado como las que vivió BP en 2010, donde el derrame de petróleo de la plataforma *Deepwater Horizon* hizo que no solo hubiera un gran impacto medioambiental, sino que, además, causó un impacto social debido al fallecimiento de 11 empleados.

Otros ejemplos de impacto son Volkswagen o Facebook. Éste primero manipuló 11 millones de vehículos para que pasaran las revisiones de emisiones, lo cual hizo que sus acciones se desplomaran hasta un 60% en el momento en el que la noticia salió a la luz (Antuña. C, 2020). Con este ejemplo vemos la importancia de llevar a cabo una buena gobernanza. En el caso de Facebook, el gigante informático utilizó datos de 87 millones de usuarios sin su consentimiento, ocasionando que el impacto social fuera elevado debido a la vulneración de derechos.

Los problemas principales de los criterios ASG son:

1. **Que no hay una medición común.** Actualmente se están desarrollando y utilizando gran cantidad de métricas y de metodologías, debido a la falta de procesos estandarizados y de directrices globales universalmente aceptadas (OECD, 2020). Por esa razón, la Autoridad Europea de Valores y Mercados solicita en 2021 a la Comisión Europea el desarrollo de una regulación para tratar de comprender mejor la amplitud de estos criterios debido a su carácter subjetivo.
2. **La preocupación de los inversores por la disminución de su rentabilidad si invierten en este tipo de activos.** En relación con este último punto, Morales et al (2019) o Claudia Antuña (2020) exponen que se debe eliminar el falso mito de que la sostenibilidad drena rentabilidad, y es que diversas investigaciones evidencian que aquellas empresas que inviertan de forma sostenible obtendrán mejores resultados en el futuro, eso no quiere decir que se vaya a asegurar que dicha inversión sostenible vaya a ser rentable. Lo que sí se puede afirmar es que no va a ser menos rentable por este motivo.

1.3 NORMATIVA Y AVANCES DE EUROPA

Europa se ha esforzado, estos últimos años, en mejorar las normativas existentes y crear nuevas legislaciones que afecten al mercado de la ISR, para estar más cerca de la transición

² Asociación sin ánimo de lucro creada por entidades que desean promover la inversión socialmente responsable

ecológica deseada. En este epígrafe se analiza brevemente las últimas modificaciones normativas en materia de sostenibilidad y la importancia de la financiación para cumplir con los ODS.

1.3.1 Plan de Acción para financiar el crecimiento sostenible

En marzo del 2018, la Comisión Europea presenta un Plan de Acción para financiar el crecimiento sostenible, cuya última actualización data en agosto del 2020. En este plan se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- La reorientación de los flujos de capital para una economía más sostenible a través del establecimiento de una taxonomía³ clara, fomentando la inversión en proyectos sostenibles a través del programa InvestEU, incorporando la sostenibilidad al asesoramiento financiero y desarrollando puntos de referencia de sostenibilidad a través de nuevos índices que miden el impacto en carbono en las inversiones.
- La integración de la sostenibilidad en la gestión de riesgos a través de lograr una mejor transparencia en las metodologías de las agencias de calificación y conseguir un mejor abastecimiento de datos. Mejorar la legislación para aclarar a los gestores sus obligaciones en materia de servicios financieros e introducir el factor de apoyo ecológico para los bancos y las compañías de seguros.
- Fomentar la transparencia y el largo plazo. Mejorar la divulgación en materia de sostenibilidad y elaborar nuevas normas contables, además de fomentar un gobierno corporativo sostenible y reducir el cortoplacismo del mercado de capitales actual.

1.3.2 Reglamento (UE) 2019/2088

El Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles, conocido por sus siglas en inglés como *Sustainable Finance Disclosure Regulation*, se publicó en diciembre del 2019, pero su aplicación no comenzó hasta marzo del 2021. En él se establecen diversas obligaciones que los fabricantes de productos financieros y los asesores deben cumplir.

- a. Publicar la información sobre las políticas que usan para integrar los riesgos de sostenibilidad, esto quiere decir que expongan como afectan los cambios en las cuestiones medioambientales, sociales o de gobernanza al valor de las inversiones.
- b. Añadir los indicadores PIAs (Principales Incidencias Adversas) definidas por la CNMV (2022) como “indicadores que miden las incidencias del asesoramiento y las decisiones de inversión que tienen efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad”.

La finalidad de este reglamento es lograr una mayor transparencia y que dichos participantes especifiquen con qué nivel de integración ASG cuentan.

1.3.3 Normas técnicas regulatorias

El 6 de abril del 2022, la Comisión Europea aprobó los Estándares Técnicos Regulatorios, RTS en siglas, que desarrollan la normativa SFDR a través del Reglamento delegado (UE)

³ La taxonomía es un sistema de clasificación que establece criterios para que los inversores y empresas puedan diferenciar qué proyectos afectan negativamente al clima y al medio ambiente (Representación en España, 2022).

2022/1288. En estos estándares se expone el contenido, la metodología y la presentación de la información que se debe divulgar para mejorar la comparabilidad y la calidad de los productos financieros. Los participantes de estos mercados deberán proporcionar información detallada sobre la forma en la que abordan y reducen los impactos negativos que sus inversiones puedan tener contra el medio ambiente y la sociedad (Comisión Europea, s.f).

El 31 de octubre de ese mismo año se adoptan modificaciones del Reglamento delegado (UE) 2022/1288 para exigir a los participantes del mercado que expongan en qué medida sus carteras están expuesta a actividades relacionadas con el gas o la energía nuclear. Dichas modificaciones se comienzan a aplicar el 20 de febrero del 2023, tras publicarse oficialmente el 17 de febrero en el Reglamento delegado (UE) 2023/363.

1.3.4 Modelos de financiación sostenible en Europa

¿Es realista la posibilidad de cumplir con los objetivos de sostenibilidad debido al gran desembolso para llevarlos a cabo? ¿Cómo de alineados están los ODS con las estructuras financieras actuales de los países? Para responder a estas preguntas, Magdalena Ziolo, Iwona Bak y Kararzyna Cheba han realizado un estudio en el que vinculan las finanzas sostenibles y los ODS utilizando como base de su investigación a los países de la Unión Europea pertenecientes a la OCDE⁴. Además, como se ha mencionado anteriormente, al ser un concepto en desarrollo, conseguir financiación se convierte en un gran reto para muchos países, sobre todo para aquellos con mayor déficit y dificultades.

En la tabla 1 se presenta el resultado de dicha investigación. En ella, se han clasificado los países en cuatro categorías ordenadas de peor a mejor nivel de adecuación de los ODS según el modelo de financiación.

Tabla 1. Relación entre el modelo de financiación sostenible y los ODS.

Financiación Convencional	Modelo de financiación sostenible 1.0	Modelo de financiación sostenible 2.0	Modelo de financiación sostenible 3.0
Hungría, Lituania y España	República Checa, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Polonia, Portugal y Eslovaquia.	Alemania, Austria, Bélgica, Eslovenia, Estonia, Luxemburgo y Reino Unido.	Dinamarca, Finlandia, Países Bajos y Suecia.

Fuente: Ziolo et al., 2021

Los países que se engloban en el modelo de financiación convencional, como España, siguen utilizando combustibles fósiles como fuente primaria de energía y, por lo tanto, no tienen un mercado financiero ajustado para poder satisfacer las expectativas de financiación sostenible. Esto se traduce en una escasa implementación de los ODS ya que, sin provisión de fondos suficientes, no se puede llevar a cabo una implementación adecuada. Como se observa, aunque España ha alcanzado mejores métricas con relación a los ODS 13 y 15⁵ que Hungría y Lituania,

⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

⁵ (ODS 13) Acción por el clima, (ODS 15) Vida de ecosistemas terrestres

se clasifica en el grupo más bajo, debido a su baja contribución social y a la baja proporción de ingresos que proceden de impuestos medioambientales.

En el extremo opuesto, los países catalogados dentro del modelo de financiación sostenible 3.0 cuentan con un sistema desarrollado de impuestos en materia medioambiental, su mercado financiero ofrece gran variedad de instrumentos sostenibles, cuentan con el nivel más bajo en desigualdad de salarios y sus ciudadanos tiene una gran concienciación por la sostenibilidad. Por lo tanto, el triunfo de una buena implantación de los ODS está directamente relacionado con los modelos de financiación sostenibles de los países (Ziolo et al., 2021).

1.4 LOS PASOS DE ESPAÑA

España es uno de los países cuyo recorrido en materia de sostenibilidad todavía está iniciándose (Ziolo et al.,2021) por lo que es necesario alentar la transición para alinearnos con el resto de Europa. En este epígrafe se mencionan las acciones llevadas a cabo por el sector público y los bancos españoles para la reestructuración del sistema financiero español.

1.4.1 Normativa española

En 2021, la Comisión Europea aprueba el Plan de Recuperación. Transformación y Resiliencia (PRTR) presentado por el gobierno de España. Este plan nace gracias a los fondos europeos NextGenerationEU, con la idea de orientar y detallar las inversiones con el fin de impulsar la economía y construir un futuro más sostenible. Entre 2021 y 2023 se han recibido 69.500 millones de euros, ampliables a 140.000 millones antes de 2026 (Ministerio de industria, comercio y turismo, s.f).

Además, en mayo del mismo año surge en España la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (véase ley 7/2021), la cual establece medidas para mejorar la transición y cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. Esta Ley forma parte del Marco Estratégico de Energía y Clima junto con el Plan Nacional Integral de Energía y Clima (PNIEC) y la Estrategia de Descarbonización a 2050 (Spainsif, 2022).

1.4.2 El movimiento de la banca

Desde el punto de vista de la banca, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 2019 celebrada en Madrid, los principales bancos de España⁶ se involucraron para modificar sus modelos de negocio y alinearlos con los objetivos del Acuerdo de París. Entidades firmantes como BBVA, Banco Santander o CaixaBank se comprometieron a impulsar en los próximos años carteras con bajo impacto de carbono y reforzar su compromiso con el clima, además de desarrollar metodologías para valorar el impacto de dichas acciones en sus balances, tal y como expone la Asociación Española de Banca (2019).

Tiempo después, en 2021, surge la *Net Zero Banking Alliance*⁷, en adelante NZBA, promovida por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio

⁶ Representación de más del 95% del sector bancario español.

⁷ Alianza Bancaria de Cero Emisiones Netas

Ambiente dentro de la *Glasgow Financial Alliance for Net Zero*⁸. El objetivo de este programa es poder llegar a establecer una economía global de cero emisiones, alineando las carteras de préstamos e inversiones hacia las cero emisiones netas para 2050. Dentro de los 43 bancos fundadores de la NZBA (ver gráfico 1) encontramos, el Banco Santander, el Grupo BBVA, CaixaBank e Ibercaja Banco. Desde entonces, se han unido a la alianza ABANCA Corporación Bancaria S.A, Banco de Crédito Social Cooperativo (Grupo Cajamar), Banco Sabadell S.A y Bankinter (United Nations Environment Programme Finance Initiative, [UNEP] s.f).

Gráfico 1. Línea temporal de incorporaciones a la NZBA.

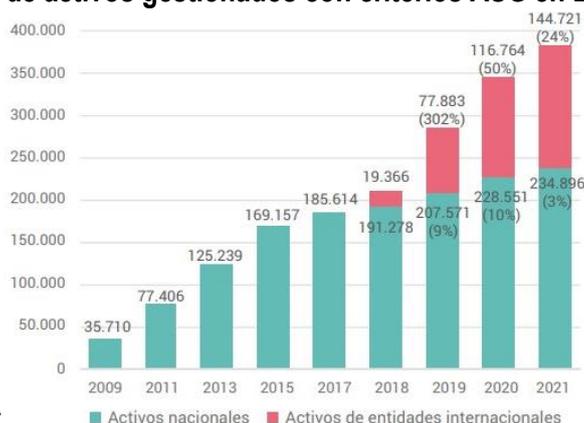


Fuente: Elaboración propia en base a UNEP s.f.

1.4.3 Evolución de activos ASG gestionados en España

El compromiso con la sostenibilidad y el clima, por parte de las entidades nacionales e internacionales que operan en España se observa, por ejemplo, en la evolución que han tenido los activos en relación con la inclusión de los criterios ASG (véase subepígrafe 1.2.1) y es que, según datos de Spainsif (2022), desde 2009 al 2021, el crecimiento en activos nacionales gestionados a través de estos criterios ha incrementado un 558%. En el gráfico 2, se muestra, por un lado, el crecimiento de activos gestionados por entidades nacionales representado en color azul y, por otro lado, en color rojo, la cantidad de activos gestionados por entidades internacionales. Comparando 2020 y 2021 se puede ver cómo en este último año los activos ASG nacionales han aumentado un 3% y los internacionales un 24%.

Gráfico 2. Evolución de activos gestionados con criterios ASG en España.



Fuente: Spainsif (2022).

1.5 EL CASO DE CANARIAS COMO REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA

Como recogen López Díez, et al. (2016) “el cambio climático pese a ser un problema global, debe entenderse como una cuestión multiescalar y multisectorial” y es que cada región

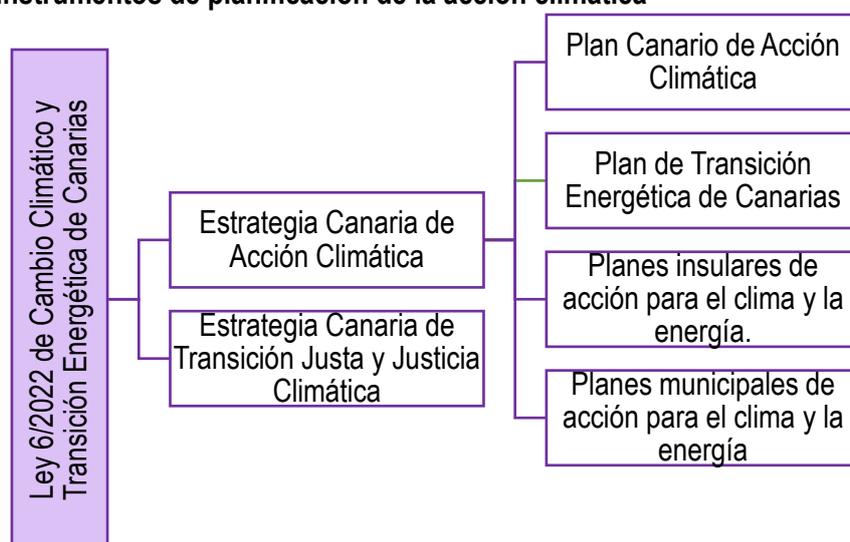
⁸ Alianza Financiera de Glasgow para las Cero Emisiones Netas

posee características distintivas que hacen que les afecten más unos determinados fenómenos meteorológicos u otros. Por esa razón, la Agenda 2030 aprobada a nivel europeo en 2015 ha tenido que ir adaptándose a las circunstancias nacionales e insulares, creándose en 2021 la Agenda de Desarrollo Sostenible en el caso de España y la Agenda Canaria 2030 en diciembre del mismo año para las islas, cuyo objetivo es adaptar y moldear la visión general al contexto y las dificultades de estas.

Para mitigar el impacto climático, el Parlamento de Canarias aprueba la Ley 6/2022 de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, en adelante LCCTEC, donde se define el marco normativo para cumplir con los objetivos de sostenibilidad, alcanzar la neutralidad de carbono en 2040 y reducir los gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que se optimizan los procesos de adaptación orientados a la sostenibilidad. Esta Ley deriva en dos vertientes y, como se presenta en el gráfico 3, se subdivide en Estrategia Canaria de Acción Climática y la Estrategia Canaria de Transición Justa y Justicia Climática.

La Estrategia Canaria de Acción Climática, como recoge el art. 15 de la Ley, tiene por objetivo establecer la contribución que realizan las islas en relación con el cumplimiento de los compromisos climáticos y su finalidad es establecer de qué forma se deben ajustar los planes y programas para su correcta ejecución. Por otro lado, como expone en el Plan Canario de Acción Climática elaborado por Tragsatec, la Estrategia Canaria de Transición Justa y Justicia Climática se encuentra recogida en el art. 16 de la Ley y tiene por objetivo la identificación de áreas, sectores o colectivos que estén muy afectados en términos de vulnerabilidad, teniendo en cuenta el prisma climático y las situaciones de pobreza energética para ver de qué forma se pueden adaptar al nuevo modelo social y económico.

Gráfico 3. Instrumentos de planificación de la acción climática



Fuente: Elaboración propia en base a TRAGSATEC, Plan Canario de Acción Climática. (2023).

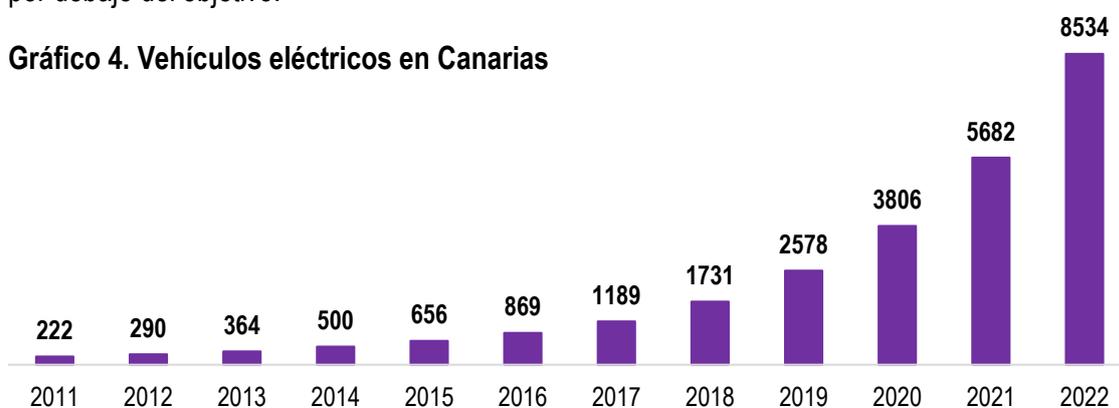
Uno de los principales objetivos de Europa es la reducción paulatina de los Gases de Efecto Invernadero, en adelante GEI, en al menos un 55% de aquí a 2030 (en comparación a 1990), al mismo tiempo que aumente al menos un 32% el consumo de energía renovable (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, s.f). En el caso de Canarias, el envejecimiento y la poca diversificación del sector energético está ocasionando graves problemas,

ya que somos la única región española no conectada a redes energéticas continentales (La Moncloa s.f) y, además, debido a ello, dependemos excesivamente de la energía exterior y fósil, agravándose aún más las dificultades de transición a una energía verde y limpia.

En el año 2020, según datos obtenidos de la Estrategia de Energía Sostenible de las Islas Canarias, el 96% de la energía era fósil y tan solo un 4% de la energía primaria⁹ era renovable. En relación con la energía final, en 2020 el 94% fue fósil y solo el 6% renovable. Debido a esta dependencia de los fósiles, más del 85% de las emisiones totales de GEI provienen del procesado de energía (TRAGSATEC, 2023) siendo el sector del transporte terrestre el que mayor peso representa dentro de la demanda energética con un 33,7% y el causante del 45,8% de las emisiones GEI (Ramírez Díaz et.al.,2022).

A través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial (CTELCCPT) se elabora el Plan de Transición Energética de Canarias (PTECan). Una de las finalidades de dicho plan es potenciar el uso de vehículos cero emisiones para cumplir con el objetivo de descarbonización en 2040 como pauta la Agenda Canaria 2030. La Estrategia Sostenible elaborada por la Moncloa prevé que en 2030 el parque total de vehículos llegue a 1.669.825, de los cuales, se espera que 225.424 sean vehículos eléctricos, en adelante, VE. Según datos del ISTAC (véase gráfico 4), en 2022 el parque total de vehículos eléctricos en circulación llega a 8.534¹⁰ unidades, un aumento del 50,19% en relación con el año anterior. Manteniendo el crecimiento anual del 50,19%, en 2030 se llegaría a los 147.134 VE, un 30.65% por debajo del objetivo.

Gráfico 4. Vehículos eléctricos en Canarias



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partide de datos de la DGT. Elaboración propia.

Las metas están claras, por un lado, se desea aumentar el interés y el volumen de los VE para así, reducir los GEI. Para ello, una de las últimas actuaciones del gobierno ha sido la de establecer la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), recogido en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, la cual tiene como objetivo mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones GEI (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, s.f). Los núcleos urbanos con más de 50.000 habitantes están obligados a crear estas zonas que prohíben el acceso a aquellos

⁹ Se entiende por energía primaria aquella que se obtiene de los recursos naturales como el petróleo crudo o el carbón y la energía final como aquella que tras el proceso de transformación termina siendo consumida por el usuario final (Repsol, 2023).

¹⁰ Se incluyen todos los vehículos de motor, remolques y semirremolques.

vehículos que circulen sin etiqueta medioambiental¹¹ planteando en la población la cuestión de si ya es momento de pasarse a un eléctrico. Por otro lado, se incita a los canarios y canarias a invertir en mejorar la eficiencia energética de sus viviendas para reducir los consumos o se planteen la instalación de placas solares.

Ahora bien, para llevar a cabo estos planes es necesario movilizar recursos, debido al elevado volumen de financiación que requiere la reestructuración del sector de la energía (tanto a gran escala, a través de la reestructuración de las centrales eléctricas, como a nivel personal, a través de acciones individuales). Como manifiesta el Plan de Acción contra el Cambio Climático (2023), a parte de las inversiones públicas, la inversión privada es también una pieza clave a la hora de desarrollar estos planes debido al efecto multiplicador que genera.

2 INSTITUCIONES DE CRÉDITO, IMPLICACIÓN SOSTENIBLE

Las Instituciones de Crédito tienen un papel crucial a la hora de ofrecer financiación sostenible, por ello, en este capítulo se realiza, por una parte, un estudio a fin de establecer las entidades con mayor cuota de mercado en las islas, para, a continuación, realizar un análisis de las opciones de financiación sostenible a las que puede acceder la ciudadanía canaria para llevar a cabo sus proyectos. Por otra parte, se diseña una campaña adaptada a la Cooperativa de Crédito Cajasiete Caja Rural S.C.C para incentivar la financiación sostenible, con el objetivo de mejorar la concesión de los ODS 7,11,12 y 13.

2.1 BANCA Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO

“Se entiende por entidad de crédito toda empresa que tenga como actividad típica y habitual recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza” (Real Decreto Legislativo 1298/1986). A su vez, las entidades de crédito se subdividen en 6 categorías dentro de las cuales se incluyen los bancos y las cooperativas de crédito, de las que se ocupa el presente estudio.

El sistema bancario o banca está formado por el conjunto de bancos y cajas de ahorro que operan en una economía y que se dedica, como función principal, a la intermediación financiera, es decir, captan depósitos de las personas ahorradoras (prestamistas) y los ofrecen a través de préstamos o créditos a las personas con necesidades crediticias (prestatarios). Además, también se dedican otras actividades como la de prestar servicios financieros. Como expone el artículo 2 del Real Decreto 1245/1995, para ejercer la actividad bancaria es necesario que la forma societaria sea la de sociedad anónima, de ahí que los bancos traten de obtener beneficios para los accionistas y cuenten con un consejo de administración.

Por su parte, la Ley 13/1989 define las Cooperativas de Crédito como “aquellas sociedades cuyo objetivo social es la de atender las necesidades financieras de sus socios y terceros”. Estas pueden realizar todo tipo de operaciones (tanto operaciones de activos como de

¹¹ Etiquetas: 0 emisiones (eléctricos e híbridos enchufables); Eco (híbridos no enchufables; vehículos de gas (natural, GNC, GNL o GLP)); Etiqueta verde C (combustión gasolina posterior al 2006 y diésel superior al 2015); Etiqueta amarilla B (combustión gasolina entre 2001 -2006 o diésel entre 2006-2015) (DGT, 2020).

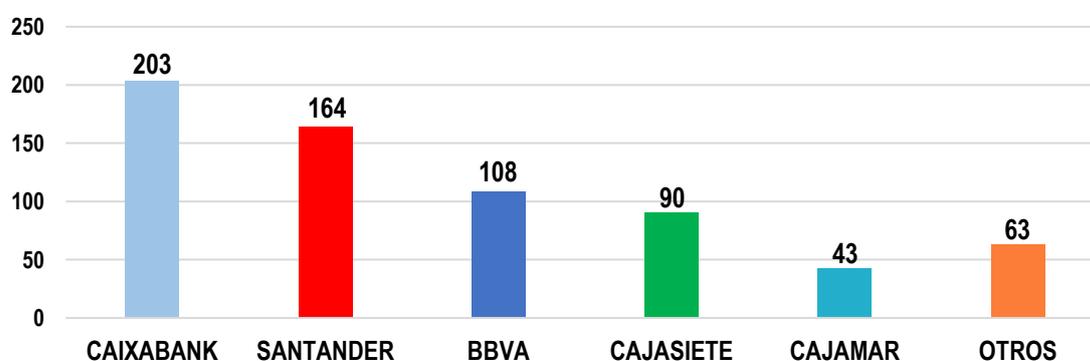
pasivos o servicios) permitidas al resto de las entidades de crédito, pero con preferencia en sus socios. La principal diferencia de este tipo de entidades con un banco radica en la propiedad de estos, ya que los bancos pertenecen a los accionistas y las cooperativas de crédito pertenecen a sus socios. En cuanto a los beneficios económicos, las cooperativas deberán por ley distribuir su beneficio neto¹² de la siguiente forma, tal como expone el artículo 8 de la Ley:

- Al menos el 20% del beneficio se debe dotar al Fondo de Reservas Obligatorio
- El 10% como mínimo se dota al Fondo de Educación y Promoción¹³.
- La Asamblea General es la encargada de distribuir el 70% restante, ya sea a sus socios o al Fondo de Reservas Voluntario.

2.2 ENTIDADES CON MAYOR CUOTA DE MERCADO EN LAS ISLAS

Para conocer las principales Instituciones de Crédito que operan en Canarias, se realiza un estudio a fin de identificar cuáles son las 5 entidades con mayor cuota de mercado en las Islas (por volumen de oficinas en base a datos del 2023). Para ello, en primer lugar, se identifican todas las entidades de crédito que operan en Canarias y, en segundo lugar, se determina el número de sucursales de cada una de ellas a través de datos recogidos en sus páginas webs. Como se muestra en el gráfico 5, los bancos con mayor peso actualmente son: CaixaBank con 203 oficinas repartidas por el archipiélago, seguido de Banco Santander con 164, BBVA con 108, Cajasiete con 90 y Cajamar con 42, por lo que estas cinco entidades son la base principal de nuestro análisis, suponiendo una muestra del 90,60% sobre los datos totales.

Gráfico 5. Volumen de oficinas por entidad de crédito en Canarias.



Fuente: Elaboración propia en base a: caixabank.es, bancosantander.es, bbva.es, cjasiete.com, cajamar.es y otros¹⁴

El peso de las entidades varía significativamente por provincias, tal y como se muestra en el gráfico 6. Por ejemplo, Cajasiete se sitúa en Tenerife como la tercera entidad de referencia mientras, que en Gran Canaria se encuentra en quinto lugar. Esto es debido a la misma naturaleza

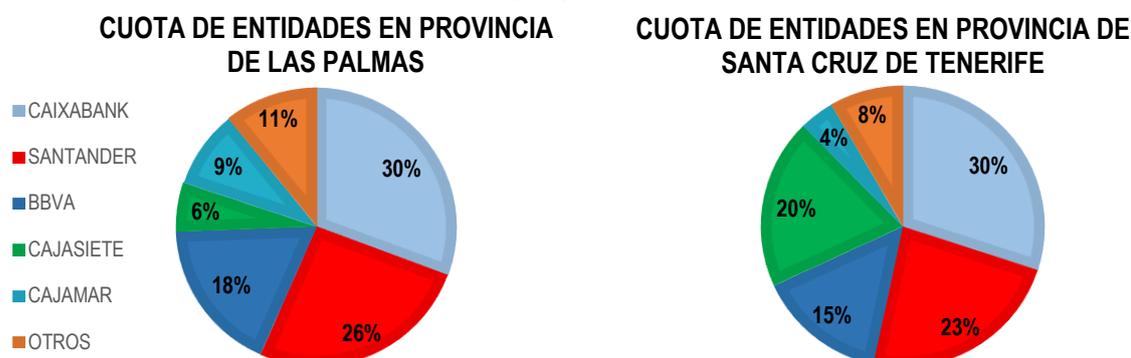
¹² Se considera beneficio neto a aquel que se obtiene una vez deducidas las pérdidas (si las hubiera), los impuestos exigibles y los intereses al capital.

¹³ El FEP (Fondo de Educación y Promoción) se crea debido a la obligatoriedad de la Ley 13/1989. La finalidad del FEP es formar y educar a los socios y empleados de la Cooperativa, mejorar las relaciones internas y ayudar al entorno local. (Caja de Ingenieros, 2017)

¹⁴ En otras entidades se incluyen: bankinter.com, bancamarch.es, arquia.com, deutsche-bank.es, r4.com, ibercaja.es, bancsabadell.com y bancomediolanum.es.

de la entidad, ya que las cajas rurales surgen originariamente vinculadas a un territorio, en este caso, Santa Cruz de Tenerife, para atender las necesidades de financiación del sector agrario.

Gráfico 6. Cuota de mercado de entidades por provincias Canarias



Fuente: Elaboración propia en base a: caixabank.es, bancosantander.es, bbva.es, cajasiete.com, cajamar.es y otros.

2.3 INFORMES DE IMPACTO SOSTENIBLE

En este epígrafe se realiza un estudio comparativo de la oferta de productos financieros sostenibles basado en el análisis de los informes de impacto de las entidades con mayor cuota de mercado en Canarias, identificadas en 2.2. El informe de impacto sostenible es un documento en el cual se determina y expone de qué manera se han integrado los aspectos ASG en las estrategias corporativas para una adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales (Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, s.f).

En las siguientes tablas se expone, a modo de resumen, las distintas opciones de financiación vigentes en relación con el sector de la energía: mejora de eficiencia energética de la vivienda, instalación de placas solares u obtención de un VE o híbrido enchufable.

En la recogida de datos, se muestra el Tipo de Interés Nominal (TIN). Este es un porcentaje fijo que nos indica el coste efectivo del dinero prestado, pero no tiene en cuenta el resto de los gastos a los que tenemos que hacer frente. Para realizar comparaciones entre diversas opciones de financiación de similares características se utiliza la Tasa Anual Equivalente (TAE), cuya fórmula matemática se pone a disposición en la figura 1. Dicha tasa, tiene en cuenta no solo la TIN, sino que, además, añade duración (frecuencia de pagos), comisiones y otros gastos. Por lo tanto, a la hora de realizar una comparación entre opciones, debe ser la TAE el indicador a revisar. En esta investigación no se ha incluido la TAE debido a que no está disponible de forma pública en las páginas web de todas las entidades.

Figura 1. Función de la TAE

$$TAE = \left(1 + \frac{r}{f}\right)^f - 1$$

LEYENDA:

r: TIN

f: frecuencia de pagos en un año. (estos pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales...)

Tabla 2. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de CaixaBank

		
<p>IMPLICACIÓN SOSTENIBLE, INFORME DE IMPACTO:</p> <p>Como miembro fundador de la NZBA, está comprometido con descarbonización de carteras para 2050, planteando objetivos intermedios a 2030 (sector energético: pasar de 136 kgCO_{2e} (2020) a 95 kgCO_{2e}; sector del petróleo y gas: de 26,9 MtCO_{2e} (2020) a 20,7 MtCO_{2e}).</p> <p>Desde el punto de vista social, en el año 2022 destinó 25 MM€ de la fundación “La Caixa” a obras sociales y realizó programas como Llenos de vida (dirigido a fomentar el bienestar físico, psíquico y social de los mayores) o Tierra de oportunidades (creado para fomentar el empleo y el emprendimiento del mundo rural).</p> <p>Ha mejorado la transparencia a través de buenas prácticas e integración de los criterios ASG en la cadena interna de negocio y ha trabajado estos últimos años en mejorar el ODS 5, teniendo ya un 41,8%¹⁵ de mujeres en posiciones directivas.</p>		
<p>ENERGÍA LIMPIA</p> 	<p>Placas solares</p>	<p>Financiación de placas solares al TIN 3,83% con carencia de 3 meses con capitalización de intereses (<i>esto aumenta el capital pendiente</i>). Sistema de amortización francés.</p> <p>Se incluye el coste de la gestión de la subvención sin gastos adicionales (del 24 de abril al 1 de junio).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de las placas y 3 años de garantía, a la vez que 3 años de mantenimiento incluido. - Incluye APP de monitorización del consumo.
<p>VEHÍCULO SOSTENIBLE</p> 	<p>Compra de vehículo</p>	<p>Préstamo Auto ECO, para vehículos eléctricos e híbridos. Desde 3000€ hasta 30.000€. Comisiones de apertura y cancelación 0%. TIN 9,90%</p>
	<p>Punto de recarga</p>	<p>Cargador Pulsar Plus de Wallbox. TIN 0%; TAE 0% sin intereses. Ofrecen diferentes opciones de cargadores dependiendo de las necesidades del cliente. Incluye la instalación básica.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CaixaBank (2022). Sostenibilidad, Impacto socioeconómico y contribución a los ODS de las naciones unidas; CaixaBank (2021) Placas Solares; CaixaBank (2021) Cargador para coche eléctrico.

¹⁵ A nivel español en 2022. Se considera posición directiva a partir de subdirección de oficinas.

Tabla 3. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Santander

		
<p>IMPLICACIÓN SOSTENIBLE, INFORME DE IMPACTO:</p> <p>Miembro fundador de la NZBA, para descarbonizar sus carteras ha desarrollado objetivos intermedios para 2030 (energía: de 0,21 tCO_{2e}/MWh (2019) a 0,11 tCO_{2e}/MWh; petróleo y gas: de 23,84 mtCO_{2e} (2019) a 16,98 mtCO_{2e}; aviación: de 92,47 grCO_{2e} (2019) a 61,71 grCO_{2e} y acero: de 1,58 tCO_{2e}/tS (2019) a 1,07 tCO_{2e}/tS).</p> <p>Ha financiado más de 150.000 VE con un volumen de casi 4.800 millones de euros. En relación con el carácter social, ha lanzado, a través de Santander Asset Management, el primer fondo de inversión social y el volumen de activos gestionados en 2022 con denominación ISR fue de 53.200 millones de euros. Para 2025 esperan gestionar 100.000 millones.</p> <p>Ha actualizado el código ético e incluido los criterios ASG en la cultura empresarial. En relación con la igualdad de género, para cumplir con el ODS 5, en 2022 el total de mujeres en puestos de alta dirección asciende al 30,4%¹⁶.</p>		
<p>VIVIENDA</p> 	<p>Eficiencia energética</p> <p><u>Simulador</u></p>	<p>Préstamo Eficiencia Energética (reformas /mejoras que supongan ahorro energético) y mejoren la calificación energética de la vivienda. Comisión de apertura: 1%; TIN 4%. Carencia de capital de hasta 1 año (durante el periodo se pagan intereses), amortización anticipada sin comisiones y financiación min: 1000€, máx: 100.000€.</p>
<p>ENERGÍA LIMPIA</p> 	<p>Placas solares</p>	<p>Financiación sin comisión de apertura ni cancelación anticipada, con un plazo de amortización de hasta 10 años y un importe máx de 60.000€. Tipo de interés en función del plazo, TIN 4.50% (1-3 años); TIN 6.50% (3-7 años); TIN 7.25% (7-10 años).</p>
<p>VEHÍCULO SOSTENIBLE</p> 	<p>Compra de vehículo y punto de recarga</p> <p><u>Simulador</u></p>	<p>Préstamo Movilidad ECO. Permite tanto la compra de un vehículo ECO como la instalación del punto de recarga. La comisión de apertura es 1,50%, el TIN es del 5,75%. Importe máx. 90.000€, hasta 7 años y el vehículo no debe tener más de 36 meses de antigüedad.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Santander (2022). Informe Anual; Santander (s.f) Préstamo Eficiencia Energética; Santander (s.f) Financiación de placas solares.

¹⁶ Se considera alta dirección los puestos de Group Sr. Executive VP, Executive VP y vicepresidentes. Datos a nivel europeo en 2022.

Tabla 4. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de BBVA

	
<p>IMPLICACIÓN SOSTENIBLE, INFORME DE IMPACTO:</p> <p>Miembro fundador de la NZBA, para descarbonizar las carteras ha establecido objetivos intermedios para 2030 (energía: de 249kgCO_{2e}/MWh (2020) a 119,52kgCO_{2e}/MWh; petróleo y gas: de 14 Mn tCO_{2e} (2020) a 9,8 Mn tCO_{2e}; acero: de 1170 KgCO_{2e}/tS (2020) a 900.9 KgCO_{2e}/tS y cemento: de 695 KgCO₂/t (2020) a 576.85 KgCO₂/t).</p> <p>Ha conseguido movilizar hasta 2022 136.000M€ en negocios sostenibles y espera aumentarlo hasta los 300.000M€ para 2030. En cuanto a sus acciones sociales, ha destinado 131M€ (un 19% más que en 2021) y ha creado la iniciativa “Aprendamos Juntos 2030” para fomentar la educación a través de la sostenibilidad.</p> <p>Ha incluido los criterios ASG en la toma de decisiones estratégicas, estableciendo para 2023 un sistema de remuneraciones que tenga en cuenta los cumplimientos de objetivos de descarbonización. Las mujeres en puestos directivos alcanzan el 33,5% en 2022.</p>	
<p>VIVIENDA</p>  <p style="text-align: center;">+</p> <p>ENERGÍA LIMPIA</p>  <p style="text-align: center;">+</p> <p>VEHÍCULO SOSTENIBLE</p> 	<p>PRESTAMO EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>Dentro del Préstamo Eficiencia Energética se puede incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la iluminación, calefacción, aislamiento, automatización, electrodomésticos (con etiqueta A o B). - Instalación de paneles solares para el autoconsumo - Adquisición de un VE, híbrido enchufable y puntos de recarga. <p>Condiciones:</p> <p>Mejora de eficiencia energética, la comisión de apertura es del 0%, desde 5,95% TIN. Importe mín. 3000€ y máx. 75.000€, de 24 a 95 meses.</p> <p>En el caso de adquisición de un VE, la comisión de apertura es del 0%, desde 4,80% TIN. Importe mín. 3000€ y máx. 75000€, de 24 a 95 meses. El vehículo debe tener menos de 3 años de antigüedad.</p> <p style="text-align: right;">Simulador</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos BBVA (2022). TCFD Informe 2022; BBVA (s.f) Préstamo de eficiencia energética.

Tabla 5. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Cajasiete

		
<p>IMPLICACIÓN SOSTENIBLE, INFORME DE IMPACTO:</p> <p>Cajasiete ha diseñado un plan estratégico 2021-2023 orientado a la financiación sostenible, para ayudar a las necesidades de inversión verde de los clientes. Se basa en 3 pilares: mejorar la eficiencia energética, la economía circular y la generación de energía renovable.</p> <p>En 2022 la inversión en Bonos ASG asciende a 21.326.920€ divididos en: bonos verdes (56%), bonos sociales (11%) y bonos sostenibles (30%). En relación con la obra social, en 2022 aportó 1.644.045,45€ , desglosado en las cantidades siguientes: 165.249,82€ a cultura y deporte; 17.030,30 a cooperativo; 61.257€ a económico; 518.768,22 a formativo; 15600€ a igualdad; 860.004,11€ a social y asistencial y 6136€ a sostenible¹⁷.</p> <p>Ha establecido un modelo de gobierno justo y transparente además de luchar activamente contra el blanqueo de capitales y la corrupción. El porcentaje de mujeres en los puestos de alta dirección es el 36%¹⁸.</p>		
<p>VIVIENDA</p>  <p>+</p> <p>ENERGÍA LIMPIA</p> 	<p>Eficiencia energética + Placas solares</p>	<p>Préstamo eficiencia energética con un gran número de finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo (facilita la compra e instalación) - Instalación de energía solar térmica - Sustitución de equipos de iluminación por tecnología LED - Automatización de inmuebles - Otros destinos relacionados con la eficiencia <p>TIN preferente: 7,50% Plazo de 2 años a 8 años</p>
<p>VEHÍCULO SOSTENIBLE</p> 	<p>Compra de vehículo + Punto de recarga</p>	<p>Préstamo movilidad sostenible para financiar tu VE, híbrido o de combustible alternativo con una antigüedad menor de 36 meses, además de puntos de recarga y motocicletas, bicis o patinetes eléctricos/de batería.</p> <p>TIN preferente: 6,50% Plazo de 2 a 8 años con importe mín. de 2000€ y máx de 75.000€.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos Cajasiete (2022). Estado de información no financiera

¹⁷ Para ver desglose en detalle, véase páginas 119,120, 121 y 122 de Cajasiete (2022).

¹⁸ Se entiende por alta dirección miembros del Consejo Rector, la Dirección General, el Comité de Dirección y la Dirección de Unidades.

Tabla 6. Impacto sostenible y ofertas de financiación energética de Cajamar

		
<p>IMPLICACIÓN SOSTENIBLE, INFORME DE IMPACTO:</p> <p>En 2022 Cajamar se ha comprometido con la iniciativa NZBA y ha presentado los objetivos de descarbonización en línea con el acuerdo de París. A través del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa del grupo, destinaron 129.000€ a acciones sociales y culturales.</p> <p>Ha seguido las recomendaciones de la CNMV en relación con el código de buen gobierno y ha creado el comité de estrategia y sostenibilidad. En relación con el cumplimiento del ODS 5, las mujeres en puestos directivos en 2022 llegan al 31%¹⁹.</p>		
<p>VIVIENDA</p> 	<p>Eficiencia energética</p>	<p>Financiación reformas sostenibles para importes desde 15.000 € hasta 60.000€. Plazo mín. 3 meses; máx. 48 meses.</p> <p>Comisión de formalización 0%. TIN 4,95%.</p>
<p>VEHÍCULO SOSTENIBLE</p> 	<p>Compra de vehículo</p>	<p>Préstamo motor para VE e híbridos enchufables. Desde 25.000€ hasta 60.000€. Plazo mín. 48 meses; máx. 96 meses.</p> <p>TIN 6,95%; Comisión de formalización 2%.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a datos Cajamar (2023) Productos y servicios; Financiación motor, Cajamar (2022) Informe de sostenibilidad, estado de información no financiera consolidada

2.3.1 Comparativa de los informes de impacto

Como se observa en las tablas 2,3,4,5 y 6, las Instituciones de Crédito están ahondando en esfuerzos para mejorar su relación con los criterios ASG, comprometiéndose a implantarlos para mejorar la cultura empresarial y el código ético. Como se ha expuesto en el epígrafe 1.1, para el desarrollo de un modelo sostenible que cumpla con los objetivos estipulados en el Acuerdo de París, es necesario la movilización de financiación para llevar a cabo una adecuada restructuración en la economía. El principal problema de España para cumplir con estos objetivos se basa en la falta de financiación y el obsoleto sistema financiero actual que no está ajustado para satisfacer una financiación sostenible (ver 1.3.4). Por esta razón, las instituciones privadas juegan un papel crucial, debido a la importancia de aportar recursos para contribuir a la transición.

¹⁹ Se consideran puestos directivos aquellos catalogados como Alta Dirección y Directivos tipo 1 y 2.

Realizando una primera comparación, sin tener en cuenta gastos de apertura u otros costes, se observa como la entidad más competitiva en relación con la financiación de las placas solares es CaixaBank (3,83% TIN), seguido de Santander (4% TIN). Sin embargo, no se han encontrado de datos de CaixaBank en relación con la oferta de préstamos para la eficiencia energética, siendo la única Institución analizada que no cuenta con esta posibilidad. En relación con la financiación de VE o híbridos, BBVA cuenta con la mejor opción de financiación desde 4,80% TIN, seguido por Santander (5,75% TIN) y Cajasiete (6.50% TIN). Cabe señalar que comparativamente las páginas web de las Cooperativas de Crédito, ponen a disposición menor información, en comparación con la banca, que ofrece hasta simuladores para personalizar las ofertas.

2.4 CAMPAÑA CANARIAS SOSTENIBLE

En el siguiente epígrafe se plantea una propuesta de campaña comercial, teniendo en cuenta la necesidad en Canarias de incentivar el VE y la eficiencia energética, plasmada en 1.5. Esta campaña está vinculada a la contratación de los diversos productos sostenibles a través de las Instituciones de Crédito que ofrecen la financiación para ello (ver 2.2 y 2.3). Dicha propuesta se realiza adaptada a la Cooperativa de Crédito Cajasiete Caja Rural, S.C.C, elegida por su vinculación con el archipiélago, su compromiso con el entorno y su misión de “contribuir al Desarrollo Sostenible de Canarias satisfaciendo las necesidades financieras de las personas”. No obstante, los resultados obtenidos se podrán adaptar a las características particulares del reto de entidades (tipo de producto, perfil de la clientela...)

2.4.1 Definición de la campaña

La campaña “CANARIAS SOSTENIBLE” tiene como finalidad incentivar la contratación de productos sostenibles para mejorar, mediante acciones individuales, el sector energético en Canarias, ofreciendo una remuneración económica por la contratación de dichos préstamos con la entidad. Para establecer las remuneraciones se ha creado el siguiente sistema de puntos mostrado en la tabla 7. Este sistema no es excluyente, de manera que, si un cliente financia un VE y, además, incluye el punto de recarga dentro del mismo préstamo, se suman los puntos de las dos finalidades, aunque solo se haya solicitado un préstamo. Cada punto equivale a 40€ de remuneración y puede participar, tanto la clientela que ya dispone de préstamos sostenibles, como quienes, gracias a la campaña, desean solicitarlos²⁰.

Con esta campaña persigue mejorar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible en Canarias:

- I. **ODS 7: Energía asequible y no contaminante.** En la campaña se fomenta la mejora de la eficiencia energética y la energía renovable para modernizar el sector energético. Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías (compra de VE, electrodomésticos de bajo consumo...) a través de préstamos competitivos para mejorar las infraestructuras.



²⁰ Quedan excluidos de la campaña aquellos clientes que hayan terminado de amortizar el préstamo sostenible antes de la finalización de esta.

- II. **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.** Gracias a la finalidad sostenible de la financiación, se contribuirá a disminuir los GEI.
- III. **ODS 12: Producción y consumo responsables.** En la campaña se fomenta la adquisición de préstamos para mejorar la eficiencia energética de las viviendas, ya sea a través de una reforma como a través de la adquisición de nuevos electrodomésticos con categoría A o B.
- IV. **ODS 13: Acción por el clima.** Las acciones de la campaña, en suma, contribuye a combatir el cambio climático.



Tabla 7. Sistema de ponderaciones para remuneración sostenible

Finalidad del préstamo	Destino de operación	Puntos
Compra de vehículo sostenible	Motocicleta, bicicleta, patinete (>2000€)	+1
	Vehículo eléctrico, híbrido o de combustible alternativo	+2
Punto de recarga	Punto de recarga para vehículo eléctrico	+1
Eficiencia energética	Instalación de placas fotovoltaicas	+2
	Sustitución de equipos por tecnología LED	+1
	Instalación de energía solar térmica	+1
	Automatización de inmuebles	+1
	Otros destinos relacionados	<15.000€
≥15.000		+2

Fuente: elaboración propia.

Ejemplo de cliente que participa en la campaña:



Bea de 35 años es clienta de la entidad desde hace 4 años. Es titular de una cuenta “EnPlanFácil Nómina” y, además, dispone de capital social. Posee tarjeta de débito y la APP Ruralvia para llevar un seguimiento de sus operaciones. El año pasado decidió dar el salto al VE, financiando no solo la compra de este, sino además la instalación del punto de recarga. Este año se ha dado cuenta que la factura de la luz le ha aumentado exponencialmente debido a la necesidad de cargar su vehículo, por lo que hace 2 meses instaló placas solares y las financió a través de la entidad.

La remuneración que recibirá por inscribirse en la campaña CANARIAS SOSTENIBLE será:

- Por la financiación de un VE = 2 puntos
- Por la financiación del punto de recarga = 1 punto
- Por la instalación de placas fotovoltaicas = 2 puntos

La puntuación total de Bea asciende a 5 puntos, equivalente a 200 euros de remuneración.



Target Group: Dirigido a población activa de entre 30 a 65 con ingresos económicos y concienciación medioambiental que dispongan de cuenta corriente. El perfil psicológico objetivo, basándonos en el análisis llevado a cabo por Rodríguez Brito et al, (2018), es el catalogado como “mayoría temprana”. Este grupo se caracteriza por tener una disposición

intermedia al cambio sostenible²¹. Por este motivo, para el éxito de la campaña; es decir, para aumentar el éxito de compra de este grupo, es fundamental apoyarse en acciones de divulgación donde se informe a los potenciales clientes, destacando los beneficios medioambientales. Autores como Ramos Real et al, (2018) destacan la importancia de establecer campañas de información que mejoren la concienciación medioambiental en relación con el sector energético en Canarias.

Cabe destacar que el principal público objetivo con mayor predisposición a obtener un VE son hombres mayores con altos ingresos y alto nivel educativo (Rodríguez Brito, et al, 2018).

Apertura de la campaña y concienciación

Ya que la concienciación sobre la coyuntura del sector energético en Canarias es clave, (Ramos Real et al., 2018), se propone la celebración de una feria de sostenibilidad por parte de la entidad Cajasiete en colaboración con el Gobierno de Canarias, el 5 de junio (día mundial del medio ambiente) en el Recinto Ferial de Tenerife. Participarán especialistas invitados de distintos ámbitos que expondrán los problemas actuales en materia energética y explicarán las bonificaciones existentes, como la bonificación del IBI por instalación de placas o la ayuda para la compra de VE e híbridos enchufables (además de puntos de recargas) MOVES III vinculada a los fondos Next Generation EU. Se contará también con comerciales de la entidad que ofrecerán las opciones de financiación sostenible vinculadas con la campaña.

Además, se realizarán cursos presenciales de concienciación energética:

- a. En la Universidad de la Laguna (aprovechando la vinculación de la entidad con la institución académica). Dichos cursos se ofertarán en el apartado “Cursos, seminarios y talleres” dentro de la web de la Fundación General Universidad de La Laguna ofreciendo 1 ECTS al alumnado que asista a este curso. Las charlas que se desarrollen serán grabadas para ser subidas a las plataformas virtuales.
- b. En el salón de actos Cajasiete, para clientes de la entidad que deseen conocer los principales problemas de Canarias en materia energética y las opciones de financiación que ofrece la entidad, para que puedan cumplir sus proyectos sostenibles.

Objetivos:

- a. Mejorar la consecución de los ODS.
- b. Atraer a nuevos clientes a la entidad.
- c. Incentivar la contratación de préstamos sostenibles, aumentando la vinculación de la clientela.
- d. Informar a la población sobre los problemas en materia de sostenibilidad.



Duración y plazos de la campaña: La campaña comenzará el 5 de junio, aprovechando el día mundial del medioambiente, y finalizará el 5 de septiembre con el abono de las remuneraciones económicas.

- **Inicio de la campaña:** 05/06/2023
- **Participación:** Del 05/06/2023 hasta el 3/08/2023 (60 días)

²¹ Se entiende por disposición al cambio, la predisposición de sustituir los medios convencionales (vehículo de combustión, dependencia de las centrales eléctricas...) por nuevas tecnologías más eficientes (VE, placas solares...).

- **Análisis y verificación de las solicitudes:** 4/08/2023 al 04/09/2023 (1 mes)
- **Ingreso de la remuneración:** 05/09/2023

Requisitos y Especificaciones:

Para acceder a esta campaña es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser titular de una cuenta en Cajasiete
2. Suscribir, al menos, un título de capital social²²
3. Ser titular de la tarjeta de débito de Cajasiete
4. Ser titular de Ruralvia
5. Haber obtenido con anterioridad u obtener durante la campaña un préstamo sostenible. Pueden participar todos los clientes con préstamos sostenibles que a día 5 de septiembre sigan vigentes, es decir, quede capital pendiente de amortizar.
6. No tener cuotas del préstamo impagadas.

Acciones de comunicación / marketing.

Para poder alcanzar los objetivos de la campaña es necesario definir qué instrumentos de comunicación se van a emplear.

Tabla 8. Acciones de comunicación para la campaña

LA PUBLICIDAD		
Emisión de mensajes masivos tanto en medios convencionales (TV y radio) como a través de las nuevas tecnologías (uso de internet)		
Medios convencionales	Publicidad exterior	Publicidad a través de internet
Televisión: El soporte publicitario sería Televisión Canaria y el formato del anuncio un spot.  Radio: El soporte a utilizar será Canarias Radio y el formato de anuncio una cuña de radio. 	Posters que anuncien la campaña en el exterior de las cristaleras de las sucursales. 	Promoción en la página web de la entidad. 
MARKETING DIRECTO		
Enviar mensajes de forma directa.		
Correo electrónico. Buzón virtual de Ruralvia 	Llamadas de carácter comercial 	
MARKETING DIGITAL		
El posicionamiento online es clave para conectar con posibles clientes, por lo que se desarrollarán las siguientes técnicas:		

²² Cada título de capital social equivale a 120€ de desembolso.

1. Posicionamiento en Buscadores

Para atraer a los clientes a nuestra página es importante aparecer en los primeros resultados a la hora de buscar los términos que necesitan. Para ello, se empleará la técnica SEO (Posicionamiento en buscadores) la cual se basa en conocer que tipos de palabras son las que van a introducir los usuarios vinculadas a nuestra campaña para posicionarnos en los buscadores. (ejemplo: instalación de placas, financiación de VE, mejora energética...)

2. Redes sociales

- Creación de post explicativos de la campaña.
- Seguimiento en streaming a través de Youtube de los diferentes cursos de información en materia de sostenibilidad y promoción de dichas grabaciones en el resto de redes sociales.
- Promoción de la feria de sostenibilidad que da inicio a la campaña a través de la publicación de fotos y vídeos del evento.

Fuente: Elaboración propia

2.4.2 Costes y beneficios económicos de la campaña

Para poder desarrollar un análisis de costes y beneficios, se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Mercado Total:** Población canaria entre 30 a 65 años, debido a la capacidad para obtener ingresos económicos que les permitan acceder a financiación.
- Mercado Potencial:** De la muestra elegida, en primer lugar, se selecciona el 95%, ya que, según el informe de Inclusión Financiera en España, el 95% de la población es usuaria de una cuenta bancaria y luego, se tiene en cuenta el número de usuarios con predisposición media al cambio²³ en Canarias, la cual es del 42,11% ,según la investigación realizada por Rodríguez Brito et al, 2018, obteniendo un mercado potencial de 471.587 personas. En su análisis este dato lo centra en la predisposición al cambio para obtener un VE en Canarias, pero se considera, que, debido al perfil psicológico de este grupo (comprometido con la sostenibilidad), este dato se puede extrapolar para nuestra campaña.

Tabla 9. Mercado de clientes total y potencial.

Mercado Total	1.178.834
Mercado Potencial (i) a partir del informe de Inclusión Financiera en España	1.119892
Mercado Potencial (ii), Los predispuestos al cambio	471.587

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, informe de Inclusión Financiera en España, Rodríguez Brito et al., 2018. (Véase anexo 1, costes y beneficios de la campaña).

Tabla 10. Costes en acciones de comunicación, publicidad.

Publicidad	Por spot televisivo	Por cuña de radio
	L – V 12:00h a 14:30h (360€) S – D 12:00h a 14:15h (300€)	L – V 10:00h a 13:30h (50€) S – D 16:00 a 17:30h (50€)

Fuente: rtvc.es/publicidad/

²³ Se entiende por disposición al cambio, la predisposición de sustituir los medios convencionales (vehículo de combustión, dependencia de las centrales eléctricas...) por nuevas tecnologías más eficientes (VE, placas solares...).

Tabla 11. Costes en acciones de comunicación, marketing digital.

Marketing Digital	Promoción de post
	Costo por impresión de 4€ por cada 1000 impresiones. Costo por impresión de 3€ por cada 1000 impresiones.

Fuente: adrenalina.es/precio-publicidad-Instagram-ads/

Teniendo en cuenta que la duración de la campaña es de 60 días, se calcula el coste de la publicidad teniendo en cuenta que se retrasmite 3 veces a la semana (martes-jueves-sábado) cada 2 semanas, lo cual asciende a un total de 5.850€. Con relación al coste en marketing digital y, teniendo en cuenta, que el total de seguidores en redes sociales asciende a 8.456 en Instagram y 30.000 en Facebook, se plantea el objetivo de llegar a 100.000 visualizaciones (véase anexo 1, costes y beneficios de la campaña), suponiendo un coste total de 700€.

Beneficios de la campaña

Para Cajasiete, la realización de esta campaña “CANARIAS SOSTENIBLE” le aporta diversos beneficios.

1. Consolidar su marca, ya que esta campaña se alinea directamente con su misión.
2. Adquirir un mayor reconocimiento y prestigio dentro de las islas.
3. Vincular a los ya clientes y atraer a nuevos clientes gracias a la motivación que aporta la remuneración económica.

CONCLUSIONES

En este trabajo se han contextualizado las finanzas sostenibles, haciendo hincapié en la problemática energética de Canarias a través del desarrollo de tres objetivos específicos: la importancia y marco normativo de las finanzas sostenibles, la realización de un estudio comparativo sobre las opciones de financiación que ofrecen las principales Instituciones de Crédito con sucursales en las islas y el desarrollo de una campaña para incentivar la petición de préstamos sostenibles.

Se ha realizado una lectura exhaustiva de la literatura científica al respecto y de las principales normativas y regulaciones existentes, se ha elaborado una base de datos del total de sucursales de las Instituciones de Crédito a partir de los datos recogidos en sus páginas corporativas y, por último, se ha estimado a través de datos del INE el público objetivo de nuestra campaña.

Los resultados obtenidos a lo largo de esta memoria evidencian el continuo desarrollo de las finanzas sostenibles y cómo, actualmente, se siguen desarrollando normativas y regulaciones para cumplir con los ODS. Asimismo, se pone de manifiesto el importante papel de las Instituciones de Crédito, gracias a la oferta de productos de financiación sostenible que estos ponen a disposición de la población canaria para satisfacer sus necesidades financieras. Además, se definen los requisitos de la campaña y se desarrolla un sistema de ponderaciones para conseguir incentivar a la población y avanzar en la consecución y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Durante la realización de este trabajo, ha habido una serie de limitaciones, principalmente a la hora de definir el grupo objetivo o los costes de la campaña, que se han solventado en base a

datos público del INE y resultados de artículos científicos publicados. De esta manera se han podido establecer suposiciones de mercado, para plasmar los resultados más sólidos posibles. Este trabajo permite la realización de futuras investigaciones, como la elaboración de un Plan Económico y Financiero de la campaña “CANARIAS SOSTENIBLE” utilizando los datos internos de Cajasierte, para conocer el impacto y beneficio real que se obtendría por la realización de la campaña.

BIBLIOGRAFÍA

Ferrer Pérez, A., García Villasur, J., Lavín San Segundo, N., Pablos, I., & Pérez Montes, C. (2021). Un primer análisis de los riesgos de transición energética con el marco de pruebas de resistencia FLESB del Banco de España. *Revista de Estabilidad Financiera/Banco de España, otoño 2021*, p. 23-45. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/19363>

Garrido, Xosé (2018). Inversión socialmente responsable 2.0. De la exclusión a la integración. *Nota técnica número 38, Instituto de Estados Financieros*. https://www.iefweb.org/wp-content/uploads/2019/01/inversion_socialmente_responsable.pdf

González Martínez, C.I. (8 de septiembre de 2021), Panorámica de iniciativas institucionales globales y europeas en finanzas sostenibles, *Boletín Económico del Banco de España*, p. 4-5. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/17537>

López Díez, A., Dorta, P., Febles Ramírez, M., & Díaz Pacheco, J. (2016). Los procesos de adaptación al cambio climático en espacios insulares: el caso de Canarias. p. 535-544. <http://hdl.handle.net/20.500.11765/7995>

Morales, A., Santiesteban, J, y Monzón, R. (diciembre, 2019). Invertir en empresas con criterios ASG no significa renunciar a la rentabilidad. *En P. Navarrete (Ed.), Un Espacio para la Ciencia, 2(1)*, 103 – 130. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4521622>

Ramírez Díaz AJ, Ramos Real FJ, Rodríguez Brito MG, Rodríguez Donate MC, Lorente de las Casas A. (2022) *Determining Factors of Consumers' Choice of Sport Utility Vehicles in an Isolated Energy System: How Can We Contribute to the Decarbonization of the Economy?* <https://doi.org/10.3390/en15176454>

Ramos Real, F.J., Ramírez Díaz, A.J., Marrero, G.A., Pérez, Y (2018). *Willingness to pay for electric vehicles in island regions: The case of Tenerife (Canary Islands)*, *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, Volume 98, Pages 140-149, ISSN 1364-0321. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2018.09.014>

Rodríguez Brito, M., Ramírez Díaz, A., Ramos Real, F., & Perez, Y. (2018). Psychosocial Traits Characterizing EV Adopters' Profiles: The Case of Tenerife (Canary Islands). *Sustainability*, 10(6), 2053. MDPI AG. <http://dx.doi.org/10.3390/su10062053>

Rojano, A.; Metais, MO; Ramos Real, FJ; Pérez, Y (2023) *Plan de Infraestructuras de Electromovilidad de Tenerife: Una Evaluación MATSim*. <https://doi.org/10.3390/en16031178>

Spainsif (s.f). Manual de la inversión socialmente responsable. p. 14-31 https://www.mites.gob.es/ficheros/rse/documentos/spainsif/guia_isr_v3_web2.pdf

Ziolo, M., Bak, I., & Cheba, K. (2021). The role of sustainable finance in achieving Sustainable Development Goals: does it work?. *Technological and Economic Development of Economy*, 27(1), 45-70. <https://doi.org/10.3846/tede.2020.13863>

Webgrafía

Álvarez, Carmen. (s.f). *¿Qué son los criterios ESG y por qué son importantes para los inversores?* BBVA. Recuperado el 1 de Abril de 2023 de:

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-son-los-criterios-esg-environmental-social-and-governance-y-por-que-son-importantes-para-los-inversores/>

Antuña, C. [AfiEscuela]. (5 de octubre 2020). *Masterclass Gratuita – ISR express: sostenibilidad y gestión de activos en 60 minutos* [Archivo de Vídeo]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=z97y4EYD_IA

Asociación Española de Banca (9 de diciembre 2019). *Los bancos españoles acuerdan reducir la huella de carbono en sus balances, en línea con el Acuerdo de París, nota de prensa*. Recuperado el 27 de febrero de 2023 de: <https://www.aebanca.es/noticias/notas-de-prensa/los-bancos-espanoles-acuerdan-reducir-la-huella-de-carbono-en-sus-balances-en-linea-con-el-acuerdo-de-paris/>

Gobierno de Canarias (2021). *Anuario Energético de Canarias*.

https://www3.gobiernodecanarias.org/ceic/energia/oecan/files/AnuarioEnergeticoCanarias_2021_v2.pdf

BBVA (2022). *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)*.

https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2023/03/BBVA_Informe_TCFD_ESP_Dic2022.pdf

BBVA (s.f) Préstamo de eficiencia energética. Recuperado el 18 de mayo del 2023 de:

<https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/prestamos/asi-es-el-nuevo-prestamo-eficiencia-energetica-bbva.html>

CaixaBank (2022). *Sostenibilidad, Impacto socioeconómico y contribución a los ODS de las naciones unidas*.

https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank_com/Estaticos/PDFs/Sobrenosotros/SISE_2022_CA_S.pdf?loce=NA-SITE-Home-2-terrat-NA-DivClassHmSlideTitleH2SpanSostenibilidadSpanBrSpanImpactoSocioeconomicoSpanBrSpanYContribucionOds2022SpanH2Div-NA

CaixaBank (2021). Placas solares. Recuperado el 18 de mayo del 2023 de:

<https://www.caixabank.es/particular/wivai/placas-solares.html>

CaixaBank (2021). Cargador para coche eléctrico. Recuperado el 18 de mayo de 2023 de:

<https://www.caixabank.es/particular/wivai/cargador-coche-electrico.html>

Caja de Ingenieros (2017). *Fondo de Educación y Promoción*. Recuperado el 9 de abril del 2023 de:

<https://www.informeanual2017.com/fondo-de-educacion-y-promocion.html>

Cajamar (2022). *Informe de sostenibilidad, estado de información no financiera consolidada*.

<https://www.bcc.es/storage/documents/informe-integrado-a3108.pdf>

Cajasiete (2022). *Estado de información no financiera*.

<https://www.cajasiete.com/sites/default/files/EINF%20Cajasiete%202022%20-%20V2.pdf>

Cajamar (2023). Productos y servicios; Financiación motor.

<https://www.cajamar.es/es/particulares/productos-y-servicios/financiacion/prestamos/prestamo-motor/>

Comisión Europea (s.f). *Sustainability-related disclosure in the financial services sector*. Recuperado el 7 de abril del 2023 de: https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/disclosures/sustainability-related-disclosure-financial-services-sector_en?etrans=es

Comisión Europea (8 de marzo del 2018, actualizado 5 de agosto de 2020). *Renewed sustainable finance strategy and implementation of the action plan on financing sustainable growth*. Recuperado el 7 de abril del 2023 de: https://finance.ec.europa.eu/publications/renewed-sustainable-finance-strategy-and-implementation-action-plan-financing-sustainable-growth_en?etrans=es

Comisión Nacional del Mercado de Valores. (19 de julio de 2022). *Preguntas y respuestas sobre la normativa de sostenibilidad aplicable a los productos financieros: reglamento 2019/2088 (SFDR) y reglamento 2020/852 (taxonomía)*. Recuperado el 05 de marzo de 2023 de:

https://www.cnmv.es/docportal/Legislacion/FAQ/PyR_Sostenibilidad_pdtos_financieros.pdf

DGT (18 de noviembre de 2020). Distintivo ambiental. <https://www.dgt.es/nuestros-servicios/tu-vehiculo/tus-vehiculos/distintivo-ambiental/#:~:text=El%20distintivo%20ambiental%20es%20una,impacto%20medioambiental%20de%20los%20mismos.>

Estudio Spainsif (2022). *La inversión sostenible y responsable en España*. Madrid. <https://www.spainsif.es/wp-content/uploads/2022/10/Estudio-de-mercado-Spainsif-2022.pdf>

Fichas temáticas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo (s.f). *La política de medio ambiente: principios generales y marco básico*. Recuperado el 19 de marzo del 2023 de: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/71/la-politica-de-medio-ambiente-principios-generales-y-marco-basico>

Greenpeace (27 de diciembre 2022). *El año de los récords en impactos agravados por el cambio climático. Comunicado*. Recuperado el 1 de marzo de 2023 de: <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/2022-el-ano-de-los-records-en-impactos-agravados-por-el-cambio-climatico/>

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). (s.f) <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:af270e8e-3b4b-4bfd-91ef-71231562bf9e&uripub=urn:uuid:172cc83a-4789-4f72-bf57-a4d0147c0656>

La Moncloa (s.f). *Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias*. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Documents/2022/160222_EstrategiaSostenible_Canarias.pdf

Matesanz, Vanessa. (3 de diciembre del 2021). *Reglamento SFDR en materia de sostenibilidad; lo que debes saber sobre los artículos 8 y 9*. . Recuperado el 20 de marzo del 2023 de: <https://www.finect.com/usuario/vanesamatesanz/articulos/reglamento-sfdr-sostenibilidad>

Ministerio de industria, comercio y turismo (s.f). La Comisión Europea aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Recuperado el día 13 de mayo de:

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/Paginas/plan-recuperacion-transformacion-resiliencia-espana.aspx#:~:text=La%20Comisi%C3%B3n%20Europea%20ha%20aprobado,en%20cr%C3%A9ditos%20antes%20de%202026.>

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (s.f). Glosario de evaluación ambiental. Recuperado el día 29 de abril del 2023 de: https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/evaluacion-ambiental/glosario_nueva_ley.aspx

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (s.f). Objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Recuperado el día 13 de mayo del 2023 de: <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/objetivos.aspx>

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (s.f). El gobierno aprueba el real decreto que regula las ZBE. Recuperado el día 13 de mayo del 2023 de: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-gobierno-aprueba-el-real-decreto-que-regula-las-zonas-de-bajas-emisiones/tcm:30-549927>

Naciones Unidas (s.f). Objetivos de Desarrollo sostenible. Recuperado el día 13 de abril del 2023 de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (2020). *Sustainable and Resilient Finance*. Recuperado el día 21 de marzo de 2023 de: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/eb61fd29-en/1/3/1/index.html?itemId=/content/publication/eb61fd29-en&csp=648f628b9c3583d125efc89498a6a043&itemIGO=oecd&itemContentType=book#section-d1e1088>

Principles for Responsible Investment [PRI]. (s.f). *About the PRI*. Recuperado el 1 de abril de 2023 de: <https://www.unpri.org/about-us/about-the-pri>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Los ODS en acción*. Recuperado el 19 de marzo del 2023 de: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Representación en España. (25 de enero del 2022). *La taxonomía verde europea, ¿qué es y por qué es importante?* Artículo de la Comisión Europea. Recuperado el 7 de abril del 2023 de: https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/la-taxonomia-verde-europea-que-es-y-por-que-es-importante-2022-01-25_es#:~:text=La%20llamada%20E2%80%9Ctaxonom%C3%ADa%20verde%20europea,lasrecomendaciones%20de%20expertos%20y%20cient%C3%ADficos.

Santander (2022) *Informe Anual*. <https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informe-financiero-anual/2022/ifa-2022-informe-financiero-anual-consolidado-es.pdf#page=17>

Santander (2023) *Inclusión Financiera en España*. <https://www.santander.com/es/sala-de-comunicacion/insights/evaluacion-de-la-inclusion-financiera-en-espana>

Santander (s.f) *Préstamo Eficiencia Energética*. Recuperado el 18 de mayo del 2023 de: <https://www.bancosantander.es/santander-sostenible/prestamo-verde-eficiencia-energetica>

Santander (s.f) Financiación de placas solares. Recuperado el 18 de mayo del 2023 de: <https://www.bancosantander.es/santander-sostenible/financiacion-placas-solares-holaluz>

Tecnologías y Servicios Agrarios S.A (TRAGSATEC) (10 de febrero de 2023) *Plan Canario de Acción Climática*.

https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/descargas/Cambio_climatico/Informacion-Publica/BORRADOR_Plan_Canario_Accion_Climatica.pdf

United Nations Environment Programme Finance Initiative (s.f). *Members - Net Zero Banking Alliance*. <https://www.unepfi.org/net-zero-banking/members/>

United Nations Environment Programme Finance Initiative [UNEPI]. (s.f). *Who Cares Wins, Connecting Financial Markets to a Changing World*.

https://www.unepfi.org/fileadmin/events/2004/stocks/who_cares_wins_global_compact_2004.pdf

United Nations Environment Programme Finance Initiative [UNEPI] (October 2005). *A legal framework for the integration of environmental, social and governance issues into institutional investment*, Freshfields Bruckhaus Deringer. https://www.unepfi.org/fileadmin/documents/freshfields_legal_resp_20051123.pdf

Normativa

Boletín Oficial de Canarias núm. 257. *Ley 6/2022, de cambio climático y transición energética de Canarias*. 31 de diciembre de 2022.

https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/descargas/Cambio_climatico/boc-a-2022-257-4260.pdf

Boletín Oficial del Estado [BOE]. *Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros*. <https://www.boe.es/doue/2014/173/L00349-00496.pdf>

Boletín Oficial del Estado [BOE]. *Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética (España)*. <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/05/20/7>

Boletín Oficial del Estado [BOE]. *Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito*. <https://www.boe.es/eli/es/l/1989/05/26/13/con>

Boletín Oficial del Estado [BOE] núm. 155. *Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, por el que se adaptan las normas legales en materia de establecimientos de crédito al ordenamiento jurídico de la Comunidad Económica Europea*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-17236>

Boletín Oficial del Estado [BOE] núm. 181. *Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1995/07/14/1245/con>

EUR-Lex (Access to European Union Law). *Reglamento 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32019R2088>

EUR-Lex (Access to European Union Law). *Reglamento Delegado (UE) 2023/363 de la Comisión de 31 de octubre de 2022 por el que se modifican y corrigen las normas técnicas de regulación establecidas en el*

Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (...). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32023R0363>

European Commission (s.f) *Regulation on sustainability – related disclosure in the financial services sector.* https://finance.ec.europa.eu/sustainable-finance/disclosures/sustainability-related-disclosure-financial-services-sector_en

Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. (s.f). *Artículos 349 y 355, Las regiones ultraperiféricas (RUP).* <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/100/las-regiones-ultraperifericas-rup->

ANEXOS

ANEXO 1. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PROPIO Y TABLAS EXCEL

[LISTADO DE ENTIDADES .xlsx](#)

[COCHES .xlsx](#)

[COSTES Y BENEFICIOS DE LA CAMPAÑA.xlsx](#)

ANEXO 2. RESUMEN DE ACRÓNIMOS

ASG	Ambientales, Sociales y Gubernamentales
CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
COP	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
GEI	Gases de Efecto Invernadero.
INE	Instituto Nacional de Estadística
ISR	Inversión Sostenible y Responsable
NZBA	Net Zero Banking Alliance
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PRI	Principles for Responsible Investment – Principios para la Inversión Responsable
PTECan	Plan de Transición Energética de Canaria
RTS	Regulatory Technical Standards – Estándares Regulatorios Técnicos
	Sustainable Finance Disclosure Regulation – Reglamento de Divulgación de
SFDR	Finanzas Sostenibles.
TCFD	Task Force on Climate-Related Financial Disclosures – Grupo de Trabajo sobre Información Financiera Relacionada con el Clima.
UNEP FI	United Nations Environment Programme Finance Initiative -
VE	Vehículo Eléctrico
ZBE	Zona Baja Emisiones